

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: Ordinaria

Fecha: lunes, 20 de abril de 2020

Hora: 09:00 h.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veinte de abril de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de nueve miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad;, de Educación e Infancia y de Deportes, y de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 222/20.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de abril actual.
Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 223/20.- ALCALDÍA.- 2.- Proposición del Sr. Alcalde de toma de conocimiento de la relación de Decretos dictados por el Sr. Alcalde, en virtud de sus atribuciones legales y del Acuerdo de delegación de la Junta de Gobierno Local, n.º 214/20 de 16 de marzo, antes de su revocación, y por otros órganos directivos municipales en adopción de medidas con ocasión de la crisis ocasionada por la pandemia originada por el coronavirus COVID-19.
Toma de conocimiento.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 224/20.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 3.- Propuesta de la Asesoría Jurídica para que la Corporación no se persone en el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Marbella contra Resolución de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.
Aprobada.

Código Seguro de verificación: 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALCANTARA LEONES JOSE ALBERTO		FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==	PÁGINA	1 / 3
 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==				

N.º 225/20.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica para que la Corporación se persone en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 53/20, que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra daños producidos en valla perimetral de parcela por la caída de un árbol.
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 226/20.- DEPORTES.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de resolución de la omisión de fiscalización en el expediente relativo a la concesión de Premios en metálico a los participantes de la 35 Media Maratón de Córdoba.
Aprobada, debiendo continuar el expediente la tramitación correspondiente.

N.º 227/20.- PERSONAL.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de nombramiento de Directora General de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente.
Aprobada, nombrándose a D.ª Ana Isabel Gómez Fernández.

N.º 228/20.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local en el expediente del Servicio de Publicidad para la difusión de la Programación de la Delegación de Promoción.
Aprobada.

N.º 229/20.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, sobre imposibilidad de ejecución del Contrato de Servicio de Monitoraje para la realización de los Programas educativos de la Delegación de Educación e Infancia.
Aprobada.

N.º 230/20.- PROTOCOLO.- Moción in voce, de traslado de pésame a D. Juan Carlos Limia Mateos, con motivo del reciente fallecimiento de su padre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.
Aprobada.

N.º 231/20.- PROTOCOLO.- Moción in voce, de traslado de pésame a D.ª M.ª Dolores Barba Salvador, con motivo del reciente fallecimiento de su padre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.
Aprobada.

Código Seguro de verificación: 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALCANTARA LEONES JOSE ALBERTO		FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==	PÁGINA	2 / 3
 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==				

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Código Seguro de verificación: 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ALCANTARA LEONES JOSE ALBERTO		FECHA	21/04/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==	PÁGINA	3 / 3
 1dQk7tTUM6Xr5jYtW+RUgQ==				